Se renueva!! En Puente Piedra ya estamos de regreso en el lugar de siempre

Con...Tacto

Nº: 63 - JUNIO - JULIO 2009
e-mail:revistacon-tacto@hotmail.com
DIRECTOR: Francisco Bocángel S.

Precio: S/. 1.00

Visite nuestra página web: WWW.CON-TACTO. NET

Intentaron engañar a Municipio de Puente Piedra

Inauguración de Pistas de La Ensenada se retrasan por empresa que ganó licitación y no cumplió. Encima quiso sorprender con cartas falsificadas para cobrar jugoso adelanto.

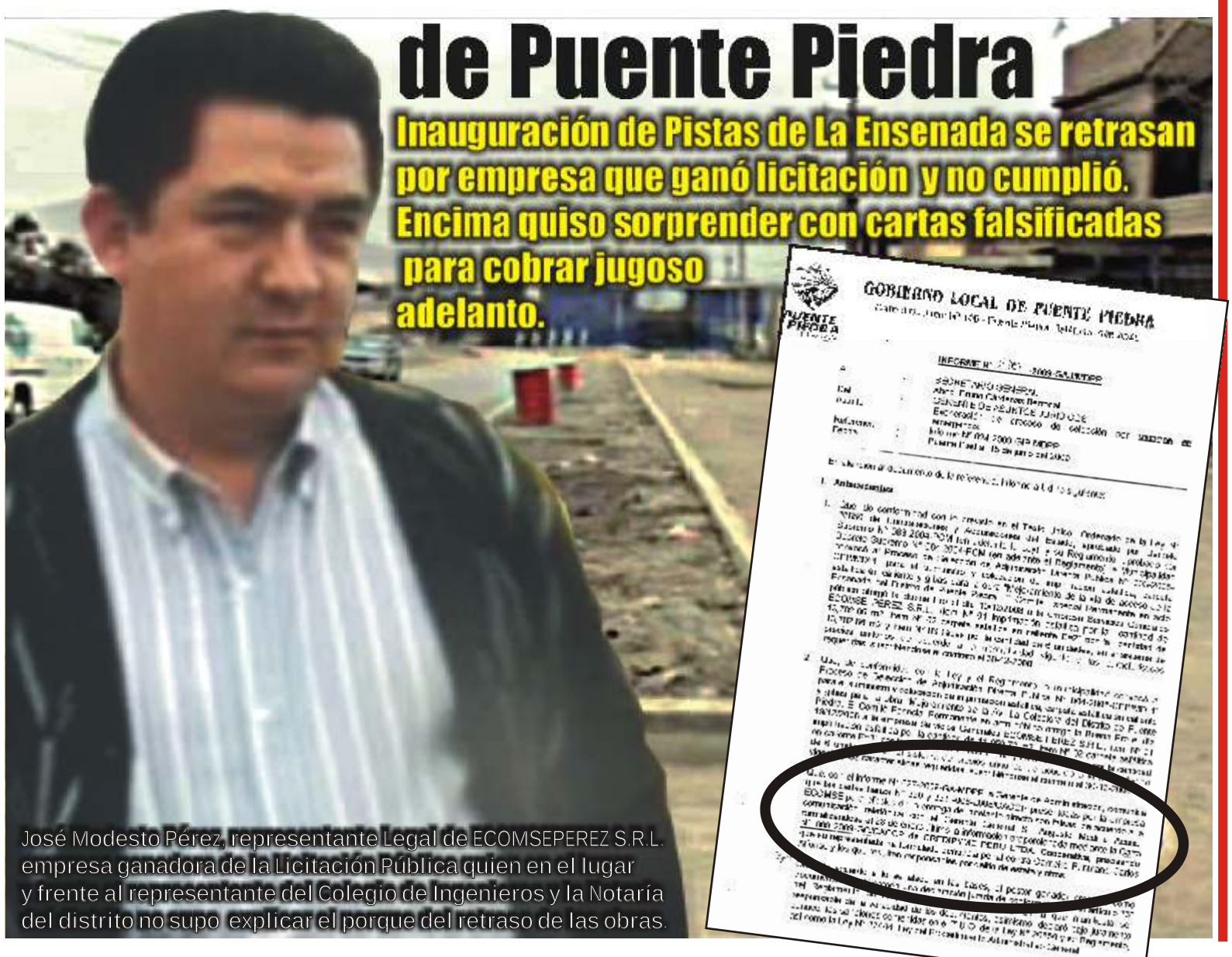

José Modesto Pérez, representante Legal de ECOMSEPEREZ S.R.L. empresa ganadora de la Licitación Pública quien en el lugar y frente al representante del Colegio de Ingenieros y la Notaría del distrito no supo explicar el porque del retraso de las obras.

GOBIERNO LOCAL DE PUENTE PIEDRA

INFORME

SEÑOR ALCALDE

GRANDE "CACHUCA"

Los Mojarras y su mitico cantante en Puente Piedra bautizaron a Sentí2 Perdí2 en un conciertazo que congregó público de todas las edades. En entrevista EXCLUSIVA para Con...Tacto revela detalles de su NUEVA Producción Musical !!

UGEL 04 otorgó Becas para 15 alumnos destacados

Planos y Proyectos GRATIS Para tu casa!!

En JULIO tu Revista CON...TACTO te invita...!!

CAJA PIURA está donde tú estas. Aquí en Puente Piedra !!

Av. Panamericana Norte
Mz. C Lote 13 Puente Piedra
Urb. Santo Domingo
Telf: (01) 548 - 4794

Gracias por llevar nuestra marca tan alto!

Según el estudio realizado por la empresa investigadora **Arellano Marketing**, publicado en el suplemento Dia_1 de **El Comercio**, en su especial **"Marcas 2009"**, Metro obtuvo el **PRIMER LUGAR** como la marca de supermercados que los clientes aspiran a consumir y la **SEGUNDA MARCA** más recordada entre las distintas categorías.

Estos reconocimientos los compartimos con todos nuestros clientes, quienes son lo más importante y nuestra razón de ser.

Metro
Precios más bajos... SIEMPRE !

PIERO'S

Pastelería Fina

En tortas...¡Lo Mejor!

Aperturamos el nuevo local en:

Av. Saenz Peña y Av. Lecáros
Int. 16 Mercado Nº 1 - Pte. Piedra

CENTRAL DE PEDIDOS:
537-3248

PREMIO EMPRESA PERUANA DEL AÑO

Encuentrenos en Nuestras Sucursales:

Av. Tupac Amaru 951 (esq. Mexico) Comas Telf.: 537 - 3248
Av. Tupac Amaru 3017 (esq. Belaúnde) Comas Telf.: 524 - 9082
Av. Tupac Amaru 3190 Urb. El Progreso - Carabayllo
Av. Universitaria 6201 - Urb. San Felipe - Comas
Av. Antúnez de Mayolo 1201 - Urb. Covida - Los Olivos
Av. Principal Mz. C7 Lote 15 - Ventanilla (costado de Rocky´s)

CUMPLIMOS Y CELEBRAMOS 13 AÑOS A LO GRANDE EN EL

GRAN EVENTO Vega 2009

Corporación Vega

"Tu Tienda Mayorista.... a los mejores precios"

En AGOSTO PREPÁRATE!!

APOTEÓSICO !!
MASIVO !!
DIVERTIDO!!
FAMILIAR!!,
Y REGALÓN!!

Porque Comprando en VEGA siempre ganas ven a nuestros locales...

PRINCIPAL: Av. Belaúnde Oeste 198 - COMAS / SUCURSAL AÑO NUEVO: Jr. Neptuno Mz. 9 Lt. 89 - COMAS
Av. Puente Piedra 200 (Ovalo Puente Piedra) MEGAMERCADO HUAMANTANGA
Frente al Puesto Regulador / Nextel: 832*9281 / 832*139

Respuesta necesaria

Recientemente un pasquín maloliente ha circulado casi de manera clandestina en Puente Piedra porque los reales financistas del líbelo no se atreven a dar la cara y solamente utilizan a dos hambreados y conocidos sátrapas de la información para que hagan la tarea ya que se mueren de ganas porque mencionemos sus nombres pero no lo hacemos porque simplemente no les vamos nunca a dar publicidad gratuita a los insectos.

Lo que si nos interesa es Ud. Amigo lector porque ante tanto insulto y tanta bajeza se preguntará ¿Y porque no responde el aludido?. Y bueno, hoy vamos a responder necesarias aclaraciones de lo que creemos es la esencia de toda información y solo lo importante de ella. El resto al estercolero de donde provienen. Previamente debemos aclarar algunas cosas:

Primero, que el ex - alcalde ciertamente corrupto hasta el escándalo y el fracasado pseudo - empresario discotequero que los financia, no se van a salir con la suya de manchar honras de manera impune y su cobardía tiene un hedor que se siente a distancia.

Segundo, nuestro mayor interés en este extenso artículo radica en la demostrada aceptación y credibilidad que Ustedes nos han hecho ganar y que motiva la rabiosa envidia de estos sujetos.

Tercero, el lector no es tonto como estos tipos creen y aquí les vamos a dar unas lecciones de periodismo básico para que sepan distinguir donde esta la podredumbre y donde está el periodismo decente en este país. Empecemos.

Simplemente cuando Ud. lea cualquier ataque en tono de escándalo contra cualquier personaje, institución, empresario, empresa; por un hecho, un supuesto delito o un supuesto acto ilegal simplemente siga la información y al final, luego de tanto insulto y tanta bajeza vea si estos **DAN DERECHO A REPLICA AL ALUDIDO**. Así de sencillo, así de fácil. Tal como usted lo lee. Porque esa es la forma rastrera en la que este tipo de lúmpen que se disfraza de "periodismo" actúa. Jamás da el debido derecho a réplica y actúa con la miseria en el alma y por unos cuantos centavos se dedican a atacar honras y mancillar nombres "por encargo". De esta manera Ud. Los descubre inmediatamente.

¿Qué cualquier alcalde o su funcionario está haciendo una obra pésima en algún lugar de ese distrito … y lo denuncia un "don nadie" con pretensiones de "defensor" y "dirigente"?, ¿Qué la administración es corrupta porque a perencejo se le demostró que era un corrupto en la municipalidad y por lo tanto TODOS son corruptos?, ¿Qué el empresario fulano de tal no cumple con la ley?, ¿Qué la empresa de sutano es ilegal?; etc. etc. Cuidado. Estos pueden ser algunos ejemplos del facilismo malintencionado o de la noticia sesgada. Ud. Está advertido amigo lector. Cuando lea y no encuentre en esos artículos pseudos - periodísticos el NECESARIO y obligatorio DEBER del auténtico PERIODISTA de PEDIR EL DERECHO DE REPLICA a que tiene toda persona natural o jurídica de defenderse, simplemente se está asistiendo a una circense actuación de supuesto "moralismo" que encierra solamente el pago "por lo bajo" y el daño a las personas y a las instituciones "por encargo".

Porque cuando un corrompido plumífero está digitado y corre el "riesgo" de ser desmentido por la verdad de la otra parte ¿Cómo podría justificar ante sus "jefes" ese hecho?.

Sin mostrar ni una sola prueba o sesgando la información es éste el anti - periodismo que tanto daño le hace al gremio y lo desacredita, por lo cual los periodistas de Lima y las Agencias de Publicidad creen que gran parte del periodismo hecho en Provincias o en los Distritos son igual de corruptos.

¿Y el Colegio de Periodistas? ¿Y la Federación? ¿Y las Asociaciones?. Bueno, bien gracias: Todas hacen un mal entendido "espíritu de cuerpo" que no hace mas que contribuir con el desprestigio del gremio ya que la gente no es tonta y se da cuenta perfectamente de quien dice la verdad y quien habla mentiras; así de sencillo.

Por ejemplo, estos patéticos sujetos que ladran tanto de que este medio es "pagado" por el alcalde o "aceitados" por el municipio NO pueden exhibir NI UNA SOLA PRUEBA porque simplemente NO LAS TIENEN. Y solo utilizan el "miente, miente que algo queda" muy propio de los cobardes. Por el contrario nuestro excelente nivel de Publicidad los desmiente porque trabajamos con profesionalismo y seriedad desde hace muchos años y nos financiamos de la única manera en que el periodismo decente debe financiarse : Con Publicidad.

Los llamados "Publireportajes" (Reportajes pagados) también tienen cabida en nuestro informativo solo que con DOS condiciones: Que sean enmarcados y sean publicados con otro tipo de letra que no sea "Times New Roman" que es la que usamos en todo nuestro texto periodístico como manda las reglas elementales de la edición profesional que hasta el principiante de Ciencias de la Comunicación conoce. Además: NO PERMITIMOS INSULTOS y si se trata de una ACUSACIÓN DIRECTA ésta tendrá que ser acompañada de las PRUEBAS NECESARIAS y el debido DERECHO A REPLICA del cuestionado.

Será por eso que muchos "candidatos" o "dirigentes" no usan nuestro medio ni nos contrata precisamente por estas exigencias que ordena la ley y que se deberían cumplir si es que tuviéramos un gremio fuerte que desde un principio se hubiera opuesto, por ejemplo, al Decreto Fujimorista que permite que CUALQUIER PERSONA -Si, no ha leído mal estimado lector C-U-A-L-Q-U-I-E-R PERSONA- puede fungir de "periodista" y hacer lo que le da la gana porque el papel aguanta todo. En todas las profesiones que conocemos existe un COLEGIO que las agrupa y un código de ética que los regula (Abogados, Médicos, Ingenieros, Economistas, Asistentas Sociales, Veterinarios; etc.). Solo el COLEGIO DE PERIODISTAS permitió en su momento tamaña aberración que echó por tierra todo el esfuerzo y sacrificio de quienes llevamos la carrera en la Universidad. Por eso es que nosotros NO estamos afiliados a Federación , ni Asociación y mucho menos a Colegio alguno porque simplemente sentimos QUE NO ESTAMOS DEBIDAMENTE REPRESENTADOS.

Con las honrosas excepciones de periodistas auténticos hechos en la práctica de la profesión; de esa distinguida estirpe solo quedan muy pocos y que son maestros de las nuevas generaciones. El Colegio debería en todo caso examinar el curriculum y trayectoria de muchos colegas que sin haber pasado por las aulas universitarias han seguido una trayectoria impecable como la de César Hildebrandt y ser incorporados Honoris Causa.

Además las Federaciones y Asociaciones, como hermanos menores del Colegio (e inclusive éste) deberían fomentar CURSOS DE VENTA Y PUBLICIDAD para que las nuevas generaciones de jóvenes colegas aprendan que no solo con el CHANTAJE y la COERSIÓN sobreviven algunas pequeñas empresas periodísticas en este medio o que tienen en el Director - Propietario al pulpo que lo hace todo pero que desconoce de estas técnicas y para "sobrevivir" justifica este accionar con actitudes que ya rayan en lo delincuencial. La noble profesión de periodista se transforma entonces en el más vil de los oficios porque esa "justificación" distorsiona completamente el verdadero sentido de la información y ese es en el fondo el tema en que el gremio debería trabajar. Hasta el momento, en ninguna facultad he visto que se formen EMPRESARIOS en Ciencias de la Comunicación y esta área tan BÁSICA como son las ventas (Creemos válida para TODAS las profesiones) -que incluye la EXCELENCIA en la presentación de un producto periodístico para atraer la inversión publicitaria a sus medios de comunicación- simplemente es descuidada o ignorada. Entonces el tema es claro: Junte Ud. 1.-) Un improvisado que la ley permite que ejerza la profesión de periodista o "comunicador" como le de la gana; 2.-) El hecho - probado o no-, que le permite a éste coersionar al posible culpable; 3.-) El corruptor que le paga para que este calle y por el contrario "floree" su gestión; y finalmente,4.-) La ignorancia del corrupto pseudo - comunicador que al desconocer lo que son Ventas de Publicidad o Marketing y/o en su delincuencial costumbre prefiere el facilismo del puñal escrito o el chantaje y tendrá Ud., amigo lector, el perfil criminal de un tipo solapado de anti - periodismo que le distorsionará la realidad porque la gente no distingue ni tiene porque conocer de estos detalles que es un secreto a voces del gremio periodístico.

Por el contrario cuando una autoridad, empresario o institución se niega a este tipo de chantajes miserables porque tienen la verdad en la mano que estos delincuentes se niegan a publicar, investigar o difundir, manchan honras y prestigios movidos simplemente por oscuros intereses y gozan de impunidad porque el aludido seria señalado de "atentar contra la libertad de prensa" a pesar que estos tipejos nunca cuentan con un directorio o una formalización debida por el aludido decreto supremo que, como ya dijimos, permite a cualquiera fingir ser "periodista", se los permite. Son muy pocas las autoridades, personas, empresas e instituciones que se atreven a denunciar estos hechos por ser una pérdida de tiempo y en el caso de muchos alcaldes prefieren simplemente no hacerles caso y trabajar por sus distritos; pero permiten con ello que esta practica indebida cunda y se desarrolle como una manera "natural" siendo un delito solapado que Con…Tacto siempre denunció y reclamó a las instituciones que representan o dicen representar al gremio periodístico en este país.

INTERES PERIODISTICO

Volviendo al tema local en cuestión, lo que si debemos reconocer es nuestro interés y curiosidad periodística por los ataques que desde hace 7 años se producen contra el ciudadano y joven alcalde Renán Espinoza que al fin y al cabo es el A-L-C-A-L-D-E y por lo tanto ES NOTICIA. ¿Cuál es el fondo de tanta denuncia expresada de manera salvaje y rabiosa, y lo que es peor, SIN DERECHO A REPLICA? Nos preguntamos. Eso despertó nuestro interés como periodistas. Así entrevistamos, averiguamos, le dimos el DERECHO A REPLICA, cruzamos informaciones, investigamos lo que estos enrevesadores no investigan en sus pasquines… y nos damos con la sorpresa que -documentos en mano- las personas implicadas y los acusados y condenados de antemano por tanta mugre, nos demuestran su inocencia con hechos que el público muchas veces ignora.

Aquí no solo se juega alegre e impunemente con la honra de las personas y autoridades de un distrito sino que también con el futuro y desarrollo de un pueblo (Como con las mentiras de la Titulación que tuvo como consecuencia que al final NADIE se titulara a excepción de 6 afortunados porque en su momento las especulaciones y mentiras dichas irresponsablemente por algunos "comunicadores" y un pésimo manejo de la información por parte de la Municipalidad dicho sea de paso, llevaron a la desconfianza a la población del Cercado que de esta manera perdió una gran oportunidad de titularse).

¿Qué nos queda por hacer entonces? Le preguntamos a Ud. amigo lector: ¿Ser "cómplices" del rabioso e ignorante que solo acusa sin fundamento ni pruebas?, o dar a conocer LA RESPUESTA o el DERECHO DE REPLICA que NO LE DIERON al supuesto denunciado en su momento?. Obviamente hacemos lo segundo sin ninguna condición y de manera GRATUITA y eso le consta hasta a los miserables que los financian. SIEMPRE le dimos el DERECHO A REPLICA a todos (Incluido al ex - alcalde Milton Jiménez), pero obviamente JAMAS permitiremos que nos "acondicionen" las preguntas.

Lamentablemente la Municipalidad de Puente Piedra en la presente gestión adolece de un grave problema de comunicación. Y nosotros siempre hemos manifestado esa crítica que consideramos constructiva pues una Municipalidad se debe a la gente que lo eligió y por ello debe ser lo mas transparente posible en su gestión. La crítica es buena y necesaria contra la administración pública que no hace las cosas bien. Pero una cosa es crítica y otra ataque rabioso, magnificado además por la falta de información o ignorancia en el lector promedio.

Ese "vacío" en la información y la necesidad de un análisis de los hechos imputados fue recogido por este informativo que lo único que ha hecho es mostrar la versión de "la otra parte" en todo caso y presentar con entusiasmo si se quiere los aciertos de una gestión que lamentablemente adolece, ya lo dijimos, de respuesta ante los ataques de estos medios y de una orfandad de políticas adecuadas de comunicación, hasta hace poco por lo menos.

Aquí cuando hemos criticado lo hemos hecho con pruebas y documentos de por medio, y hasta la cabeza de varios funcionarios ha rodado debido a su mal proceder que en todas partes existe y Puente Piedra no es la excepción. Pero no hacemos tormentas en un vaso de agua y lo que es importante NO GENERALIZAMOS irresponsablemente ni manchamos honras escudándonos en una mal entendida "Libertad de Prensa" que para nada nos da patente de corzo o licencia alguna a los auténticos periodistas para insultar o dar rienda suelta a envidias, bajas pasiones o intereses politiqueros; escudándose en anónimos, direcciones falsas o empresas informales sin dirección conocida. (A propósito, otra manera de que Ud. reconozca cuando un "periódico" es clandestino y hecho por chantajistas es cuando este no consigna Directorio ni Dirección física conocida, ni teléfono FIJO, ni RUC o se escuda en "Direcciones legales" de tinterillos que se prestan para estos oscuros fines).

USTED DECIDE

Pero, al fin y al cabo, es solamente USTED quien decide que lee, quien dice la verdad y quien miente. Así que por USTED hoy responderemos a dichas acusaciones no basados en algún panfleto miserable que solo unos muy pocos curiosos pueden haber leído (Porque hasta estafan a sus "jefes" y financistas diciéndoles que imprimen una cantidad cuando solo sacan unos cuantos números), sino que nos preocupamos en los comentarios tergiversados que estos pueden generar en nuestra lectoría fiel y constante que nos acompaña mes a mes desde hace mas de 10 años.

ORIGENES

Nuestra labor periodística empieza a mediados de los años 80`s cuando egresamos de la Universidad Particular San Martín de Porres, facultad de Ciencias de la Comunicación y estuvimos al frente de Noticieros y Programas propios en las desaparecidas Radio Selecta, Radio América FM y Radio Star. Paralelamente integramos el desaparecido plantel periodístico mas antiguo y prestigioso del país "Pregón Deportivo" junto a nuestro maestro y director Don Oscar Artacho Morgado. Luego asumimos la dirección de publicaciones especializadas en el mundo automotriz creadas por nosotros y que nos llevó prácticamente a todo el país. La familia Bocángel tiene un apellido de tradición en el mundo de la velocidad y de los karts en especial y siguiendo la misma estuvimos siempre en ambos frentes, el deportivo y el político. Es así que cuando descubrimos que en Puente Piedra no existían publicaciones constantes de nivel decidimos crear un medio de comunicación a la altura del distrito que nos vio crecer. Los únicos momentos en que nos alejamos de Zapallal fue solamente cuando por razones de trabajo tuvimos que desarrollar nuevos proyectos y las revistas especializadas mencionadas que requerían nuestra presencia en Lima por razones comerciales y publicitarias. Además nuestra DIRECCIÓN siempre fue consignada en nuestros documentos y en nuestros registros comerciales como de Zapallal en aquel entonces.

(Pasa a siguiente página...)

Carátulas de Con...tacto que la mafia FijumonteJimenista y sus "voceros" no nos perdonarán jamás. Arriba Nº1 que demuestra que desde el primer número tratamos el tema del By pass.

Con...Tacto
e-mail: revistacon-tacto@hotmail.com
Web: www.con-tacto.net
N° 63 - Junio / Julio 2009
Director Fundador:
FRANCISCO BOCÁNGEL SÁNCHEZ
Asistentes de Dirección, Publicidad y Página Juvenil:
Pierina Fiorella Bocángel Quijano
Redacción: Katherine Chávez
Asistente Administrativo:
Francisco Adán Bocángel Quijano
Editor: Ronald Guerrero Cuzcano,
Informática, Diseño y Mantenimiento de Página WEB: Luis Vargas Salazar
Asesoría Legal:
Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)
Camacho Reynoso Abogados
Fotografía: Grafimagenes
Oficina de Redacción:
Av. Buenos Aires 1005 - D9 - "B" AVITUNI
Puente Piedra
DENUNCIAS: Nextel: 825*7366
Telf.: 527 - 1103 - Cel.: 998257366
Depósito Legal: 2004-5440

(... Viene de la página anterior.)

ACLARACIONES NECESARIAS

CON…TACTO desde un principio y siempre se contacta comercialmente no solo con empresas sino también con INSTITUCIONES a fin de poner a su disposición, como corresponde a cualquier medio de comunicación formal y que paga sus impuestos, el área publicitaria de su sección de "AVISOS". Por ello en los medios de comunicación formales como el nuestro EXISTE una DIVISIÓN muy clara entre Área Comercial (Publicidad) y Área Periodística que evidentemente estos "señores" desconocen. La colocación de un "Publireportaje" o un "Aviso" NO COMPROMETE en absoluto la LINEA EDITORIAL de un medio de comunicación y del nuestro en particular.

Otro punto que debemos aclarar es que hace tiempo hicimos llegar a la Municipalidad de Puente Piedra y a nombre del alcalde de aquel entonces Milton Jiménez nuestra Carta de presentación como medio periodístico como lo hace cualquier medio nuevo en el distrito por RESPETO a la AUTORIDAD con la cual podemos DISCREPAR pero que se le reconocerá siempre como tal. También poníamos a disposición una entrevista GRATUITA a través del Área de Imagen Institucional que en aquel entonces era manejada por un incompetente que nos puso en manos de un "asesor" mas incompetente que él, quien simplemente nos negó la entrevista que solicitábamos en aquel entonces a fin de que el alcalde ACLARARA ciertos rumores que años mas tarde serían confirmados con PRUEBAS sobre sus cuestionados manejos de los dineros públicos y que luego, a la caída del fujimorato, la CONTRALORIA confirmaría en un extenso informe que obra en nuestro poder y que el entonces Alcalde Jiménez JAMAS nos quiso responder en uso del DERECHO DE REPLICA que le ofrecíamos, repetimos, de manera GRATUITA y PUBLICA con carta enviada a su despacho y que fue publicada en nuestra revista.

EL OVALO Y EL BY PASSS

Se habla también de que nos iniciamos con una "Campaña terrible" contra Renán Espinoza que no fue tal. Solo dijimos la verdad en su momento como lo hacemos ahora y siempre. Y el tema lo abordamos no desde el numero 3 sino desde nuestro primer numero en que nos se referíamos a las versiones que recogimos fundamentalmente de la familia Dolorier y que consignaban que el Ovalo de Puente Piedra era "Vía Pública" en el tiempo en que se puso sobre el tapete la futura construcción del By Pass en Puente Piedra ya que estudios previos de la Municipalidad de Lima consignaban como área "de reserva" para la futura construcción de un intercambio tipo el de Naranjal.

Naturalmente PEDIMOS el DERECHO DE REPLICA de la familia Espinoza, propietarios del Mercado Huamantanga y nunca se dignaron a responder, fundamentalmente porque creían en todo caso que éramos parte de la prensa "chicha" que en ese momento los atacaba de manera salvaje y cuyos "directores", provenientes de esa putrefacta cantera de chantajistas que se llamó "Confidencial", ya habían intentado chantajearlos. Pensar que esa dupla siniestra ahora no se pueden ni ver. Entre delincuentes las cosas terminan siempre así. Es gracioso ver como uno de ello acusa al otro diciéndole que "ya se fregó" y el otro se crea "asesor periodístico" del líbelo que nos difama.

Por otra parte, solo recogimos la versión de los señores Dolorier pues desconocíamos tal como salió a la luz y mucho después que esta "Area de reserva" (El Ovalo) había sido entregada en "préstamo" para una "Asociación de Comerciantes" en tiempos del Alcalde Israel Norberto Ulfe de tendencia aprista durante el primer gobierno de García, y que estos se comprometieron a salir de allí "apenas empezaran las obras en este lugar". El tiempo paso, nunca salieron y lo que si se demostró posteriormente es que esta **ÁREA TIENE TITULO DE PROPIEDAD** en toda regla y que actualmente siguen un PROCESO PENAL de DESALOJO por la Empresa Thorne y Cía (desmiéntasenos si no es así). Solo una persona tiene allí título de propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio y que le ha sido otorgada recientemente. Mientras tanto la situación jurídica de estas personas sigue siendo la misma y esa es la realidad.

La pregunta ahora es ¿Cómo se puede haber consignado "Vía Pública" cuando estos terrenos tenían desde hace muchísimos años un TITULO DE PROPIEDAD en toda regla?. Es por ello que los actuales propietarios inician la construcción de un cerco perimétrico porque ello esta garantizado por su derecho de Propiedad consagrado en la constitución y las leyes. Muchos años después el By Pass ha consolidado dicha Área de Reserva como áreas construidas pero la PROPIEDAD no ha cambiado.

Legalmente por lo tanto tienen derecho a construir en ese lugar y en todo caso DERRIBARLO si el interés PUBLICO o una ley de expropiación así lo requiriera.

LA PRIMERA ENTREVISTA A RENAN ESPINOZA

Sobre la entrevista a dos paginas realizada, por fin , al entonces candidato Renán Espinoza, (Con...Tacto Nº 10) este abre por primera vez las puertas al periodismo permitiendo el acceso a preguntarle lo que quisiéramos sobre todo en los puntos álgidos que NADIE se había hasta ese entonces atrevido a preguntarle. Fue nuestra "primicia" en todo caso. Nuestros cuestionamientos no fueron para nada "cariñosos" dado a que siempre hemos opinado que quien aspira a un puesto publico debe ser transparente y responder absolutamente todo. Siempre criticamos su actitud, que lindaba en el misterio a veces, en un candidato joven pero que hasta ese momento se desprendía del hermetismo propio del empresario privado para convertirse en la persona pública que es hasta ahora.

Y con el respeto que nos merecen TODAS las personas fuimos incisivos en nuestra entrevista que Uds. La pueden leer y juzgar en los archivos de nuestra página web: www.con-tacto.net.

LA RADIO

El año 2002 fue un año emblemático en el mundo "radial" local. Pese a quien le pese Radio Orbita, creada por Sandro Rojo Ocharán, fue históricamente la radio clandestina mas escuchada en Puente Piedra. Siempre hemos opinado que la radio al igual que los medios de prensa en general se deben a una ética y a un reglamento sean estas clandestinas o no. Solo que en ese entonces no se penaba con cárcel como ahora si se hace con quien crea una emisora de este tipo que a veces son necesarias para llevar la voz de los pueblos olvidados y su problemática… pero sujetos inescrupulosos como los que ahora nos insultan se han encargado de desprestigiarlas hasta que la ley las ha prohibido.

Recordemos que en aquella época, la gerencia de radio Orbita optó por regalar víveres premiando la sintonía de sus oyentes y TODOS los programas de la radio optaron por ello dentro de la estrategia publicitaria contratada. No solo el candidato Renan Espinoza sino la mayoría de los candidatos que pusieron publicidad en aquella emisora pagaron sus publicidades y contrataron sus espacios radiales. Incluido el enano ese que tenia programa allí y que intentó por todos los medios de congraciarse con el candidato de mas opción luego de la patada que le dio Jiménez cuando lo boto de su lado (Y es que a veces el hedor es insoportable, aun para un tipo como Jiménez). Ese "enano" ahora es "socio" en sus sucios ataques contra mi persona y mi familia. Y eso no se lo vamos a permitir.

Nadie se congracio con nadie luego de las elecciones. Todos los candidatos mas bien le hicieron el "juego" al ex - alcalde Jiménez y gritaron "Fraude" contra Renán Espinoza, logrando el cometido del cuestionado gallero para escaparse por la ventana sin rendir cuentas a la nueva administración entrante, pues mientras se dilucidaba el pedido presentado por estos en el Jurado Nacional de Elecciones, el tiempo paso y se cumplieron los plazos para que la administración saliente entregara como es debido las cuentas que nunca entregó a la nueva administración que ingresaba. Prácticamente huyendo terminó aquella "administración" miltonista con la complacencia de todos los candidatos de aquel entonces. Y en ese juego de tontos cayeron los candidatos a los cuales investigamos y les encontramos tremendos "rabos de paja" que coincidían extrañamente con un presunto interés porque la administración Jiménez continúe. Y nosotros no echamos basura a nadie, repetimos, solo presentamos pruebas, y hechos comprobados como es nuestro deber periodístico y eso es todo.

SOBRE EL SUPUESTO "AVISAJE MUNICIPAL"

En el Nº 11 de nuestra revista apareció un aviso que en tono conciliador decía claramente: "Ahora a trabajar juntos" porque entendimos que la política de trabajo que emplearía Renan Espinoza era de conciliación en medio de tantos odios desatados durante la campaña municipal y una municipalidad dejada en escombros no solo económicamente sino en imagen. Se requería por lo tanto reconstruir la unión entre vecinos de este distrito y que esta nueva administración -como lo había manifestado- trabajaría para todos. Es así que hoy por hoy los dirigentes "miltonistas", "fujimoristas", "apristas", "vamos vecinistas" o de cualquier color político reconocen (cuando tienen la hidalguía de reconocerlo, por supuesto) que la actual administración municipal hace obras y ha hecho reformas acertadas para TODOS sin distinción de color político en cada una de las poblaciones beneficiadas. Y tenemos testimonios grabados de ello.

La Municipalidad, a la cual la administración Jiménez dejo con 180 soles era imposible que nos pudiera financiar un aviso a página completa. Así que decidimos publicarlo simplemente como un llamado a la paz y a la reconciliación luego de las elecciones sin cobrar absolutamente NADA. El Señor Giovanni Rojo Ocharán, en aquel entonces nuestro agilísimo vendedor de Publicidad, podrá dar testimonio del increíble índice de avisos que esa edición produjo y que fueron en su mayoría conseguidos por él. Así que simplemente decidimos innecesario cobrar por aquel aviso en momentos que se necesitaba trabajar por el distrito y aportar con nuestro granito de arena en medio de tanto desorden y resentimiento que a algunos les dura, por cierto hasta el día de hoy. Que se nos demuestre que ese aviso lo pago el Municipio de Puente Piedra. Los retamos a ello. La Municipalidad de Puente Piedra no COLOCA NI HA COLOCADO JAMAS un aviso publicitario en nuestra revista a pesar de que estamos FACULTADOS LEGALMENTE para ello por que somos un medio de comunicación FORMAL y nada impediría que la Corporación Municipal lo hiciera porque es perfectamente LEGAL ya que estamos REGISTRADOS debidamente en el OSCE (Organismo Supervisor de Contrataciones del estado, ex-CONSUCODE) como proveedores, y contamos con R.U.C., requisitos indispensable para contratar con el estado; además de que por tiraje, permanencia, credibilidad y altos índices de lectoría gracias a Uds. Queridos lectores, bien podríamos contratar avisaje con entidades del estado como son las Municipalidades.

Y no tenemos tampoco necesidad de congraciarnos con nadie pues creemos que los alcaldes y sus puestos públicos son PASAJEROS y que finalmente es el medio de comunicación el que quedará siempre.

Defendemos solo a los desamparados y a los que no tienen voz ante las injusticias. Pero ante tanto ataque rastrero contra una autoridad joven por lo menos, a la que ni siquiera se le había dado la oportunidad de hablar en sus tergiversados medios de comunicación nos llamó y aún nos llama la atención como periodistas. Lamentablemente para nuestros detractores, ante la verdad que se produce con tanto documento y pruebas que los desmiente… ¿Qué podemos hacer?. Solo darlas a conocer tal y como llegan a nuestras manos. Ni mas ni menos. Que eso cause la envidia, la rabia, la cólera y la impotencia a estos sujetos ¿Qué le vamos a hacer?. Solo exponemos LA VERDAD y a la luz de la verdad no tememos ser cuestionados. Cuestiónesenos si presentamos una prueba FALSA, un falso TESTIMONIO o una NOTICIA SESGADA. Pero no debería cuestionarsenos por decir la VERDAD del personaje o del asunto en investigación.

Renán Espinoza ha demostrado muchas veces estar llano a responder a cualquier medio de comunicación que así lo requiera sobre diferentes temas así sean los mas candentes. La Revista CON…TACTO por su parte ha tratado cada tema con rigurosidad periodística y en la exacta dimensión de los mismos. Nuestros Archivos Periodísticos que son de dominio público a través de la web pueden dar fe de ello. En todo caso es algo que solo él debe aclarar. Como toda persona pública suponemos que su área de prensa debe evaluar antes de una entrevista la seriedad del medio que pretende entrevistarlo, si este es formal o no, el motivo de la misma y el tiempo de que dispone el alcalde para atenderlo; así de sencillo y esto se hace aquí o en cualquier parte del mundo. Más aún cuando en este mundo de locos, resentidos y terroristas existe tanto peligro. (¿O el enano ese no se acuerda que él atacó al burgomaestre en plena sesión de consejo sin mediar motivo alguno, borracho y salió corriendo como hacen los cobardes?).

Carátula que hoy su autor quisiera olvidar y nunca mas recordar. Pero ese fue el mas amplio informe sobre la corrupción del "des" gobierno municipal del que mas tarde sería nuevamente "su jefe" en la pasada campaña electoral

Temas como "La Chakana Patrol", la "Titulación del Cercado", La remodelación necesaria de la Plaza de Armas, las compras estatales y el Vaso de Leche según la nueva ley de contrataciones y adquisiciones (Que estos burros desconocen), las denuncias penales y muchos temas mas fueron tratados en su momento en diferentes ediciones de la revista "Con…Tacto". Nunca hemos recibido siquiera una nota de disconformidad de quienes realmente nos interesan, Uds. amigos lectores, que desmienta o rechace los argumentos que presentamos en cada edición en procura de la verdad. Y es que estos temas los hemos tratado con la LEY en la mano y consultando SIEMPRE a ESPECIALISTAS en cada una de las materias cuestionadas, en las cuales muchas veces nos extendemos demasiado -lo reconocemos- pero es por brindarles a Ustedes todos los ángulos de la información.

LOS JUICIOS A CON…TACTO

Podemos equivocarnos alguna vez, claro que si, pero MENTIR jamás. Podemos y de hecho estamos sujetos a tipos disconformes que nos demandarán. Y está bien. Eso lo aceptamos pues el periodismo decente y responsable como el nuestro que si coloca DIRECCION Y DIRECTORIO para que nos ubiquen, da la cara siempre. Pero eso no quiere decir que un par de sujetos que nos demandan envalentonados por la cabida que en algunos desubicados medios se les da tengan la razón a pesar de que todos sus vecinos - y no nosotros- calificaban su local como un prostíbulo y ya estaban hartos de sus escándalos y problemas. Pero ello, al fin y al cabo, lo determinará la justicia a la que el periodismo valiente y formal siempre estará sujeto.

La administración actual ha mostrado documentos y testimonios cuanto lo hemos requerido. La información, así le duela a estos resentidos, no es patrimonio de nadie. Sin embargo estos tipos desconocen las formas civilizadas para pedir una respuesta, una entrevista o realizar un reportaje. Aunque claro está siempre le hemos criticado a la Municipalidad la lentitud de sus reacciones frente a la demanda de información de la población en general. Una nueva generación de periodistas y encargados del manejo de imagen ha ingresado a la Municipalidad recientemente y viene realizando una mas que loable labor que esperemos continúe para que la población no este tan mal informada por algunos sátrapas de la información.

Otra cosa muy diferente es cuando se cae en la bajeza del insulto o la mentira dicha a través de un líbelo o un papel higiénico convertido en informativo. Allí las cosas cambian, y el insulto rastrero se convierte en moneda corriente para estos sujetos de a tanto la línea. Por ello nos hemos preocupado de este tema en esta única y última oportunidad.

FINALMENTE… Un par de sujetos, seguro implicado uno en la falsificación de firmas durante la campaña del Fujimorista partido Perú 2000 cuando servía a las filas del fujimorato. Que fue expulsado ignominiosamente del partido Somos Perú del desaparecido Alcalde Andrade y que ahora funge de apristón rastrero cuando cobra de una dependencia pública sin trabajar mientras asiste como "periodista" en horas de trabajo a intentar realizar lo que no sabe . O el otro resentido, como todo enano, que se cambia de "equipo" según quien le pague mejor y que ahora es procesado penalmente por la destrucción de las lunas de la municipalidad que es de TODOS los puntepedrino. Que renegó del "jefe" al que sirvió cuando éste fue el favorito del fujimorato y que abandonó cuando el barco se hundía; que intentó congraciarse con el candidato de mayor opción y al que, una vez convertido en alcalde, quiso "presionar" para que lo "contrataran" para realizar "cursos de locución". Y cuando entendió que esta administración no contrataría a vulgares chantajistas de idioma (Y cerebro) limitado pues… regresó de rodillas donde su ex - jefe de quien tanto despotricó y hasta editó un periódico en donde destapaba toda la podredumbre de su administración. Este mismo enano retornó a sus orígenes galleros solo… para hacerle la "campaña" desastroza que le hizo en las ultimas elecciones y manchar aún mas su alicaída imagen destrozando las lunas de la municipalidad en un acto vandálico sin precedentes y cuya vergüenza dio la vuelta al mundo. Este par de sujetos son simplemente unos mas de la fauna en que se ha convertido parte del gremio de cobardes que quieren pasar por "periodistas" sin serlo. Ambos habrían sido recientemente expulsados de una conocida y prestigiosa RADIO legal por llevar indebidamente las credenciales que le sirvieron inclusive para intentar chantajear a un funcionario de una dependencia bancaria y hablar estupidez y media en dicha emisora.

Este tipo de sujetos no nos va a amedrentar ni menos nos van a preocupar con sus mentiras e infamias que venden "al mejor postor" que luego traicionan cuando tienen "una oferta mejor" (¿si o no Milton?) cuando sacan en sendas carátulas al mas corrupto de los ex alcaldes y que a sus espaldas alardean en voz baja de "trabajar" y ser los "informantes secretos" del candidato ganador. ¿Qué podemos pensar, señores?. Definitivamente con este tipo de gentuza no caminar ni a la esquina.

EL DIRECTOR

Programa de Vivienda Residencial

La Portada del Sol

I y II

120, 140, 160 m2 a más

* Pagadero en más de 60 meses
* Obras Progresivas
* Agua, luz, desagüe, veredas y pistas
* Entrega inmediata
* Grandes facilidades

COMPRA Y VENTA DE LOTES DE TERRENO YO CORRETAJES

BRAMITAR
INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA

LOTES DE VIVIENDA - PUESTOS Y TIENDAS COMERCIALES

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES E INMUEBLES

OF. PRINCIPAL: Calle Santa Lucía N° 181 Of. 303
Puente Piedra (Costado del Banco de la Nación)

548 - 6209 / Cel.: 99978 - 2749

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

San Miguel Arcángel

NIVEL PRE - UNIVERSITARIO

Excelencia Educativa a su servicio

Ahora podrás estudiar INGLÉS al más alto nivel!!

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

NUEVO CONVENIO

Universidad Católica "Sedes Sapientiae"

El Colegio San Miguel Arcángel, representado por su Director Víctor Matos Cabello y el Dr. Gian Battista Bolis en representación de la Universidad Católica Sedes Sapientiae firmaron Convenio para la Enseñanza del Idiomas en dicha Casa de estudios

Prolong. Sáenz Peña Cdra. 6 - Puente Piedra - Telf.: 548 - 0229

¡Que las Bendiciones de Dios!... Este con Ud. con el Perú... y con toda la América Latina... ¡Hermanos Espirituales!

CURANDEROS LORETANOS

La Dinastía Juan Israel

Ganadores del III Congreso a Nivel Nacional e Internacional en el Curanderismo

Con Más de 20 Años curando en Puente Piedra

Expertos en Leer:

El Tarot, La Coca y El Cigarro

EL CURACA DE LA FAMILIA

Juan Israel Kanaquiri

SALUD - DINERO - AMOR

Doy gracias a Dios por darme este don de curar y buscar la felicidad. A través del Ayahuasca rastrear el hechizo o la enfermedad de tu cuerpo y dar fin a todos tus males.

Muchas personas lo recomiendan por sus grandes Curaciones Milagrosas

Juana del Milagro

La Faraona del Amor no es la única pero si es la AUTENTICA en hacer amarres y hacer regresar al ser amado por más lejos que se encuentre.

AV. SAENZ PEÑA #356

UBIQUENOS AL: 549-2177

Veanos en CABLE PERU ALFA "CANAL 8" de 5 a 6 pm

¡LO MEJOR EN CARNES!

PARA: PACHAMANCAS - PARRILLADAS - ANTICUCHOS - PAVITA

Super Ofertas

Kilo de Sancochado s/. 9.80

Kilo de Corazón s/. 5.90

Puerta N° 1

megamercado HUAMANTANGA

OCSERVA S.A.

Intentaron engañar a Municipio de Puente Piedra

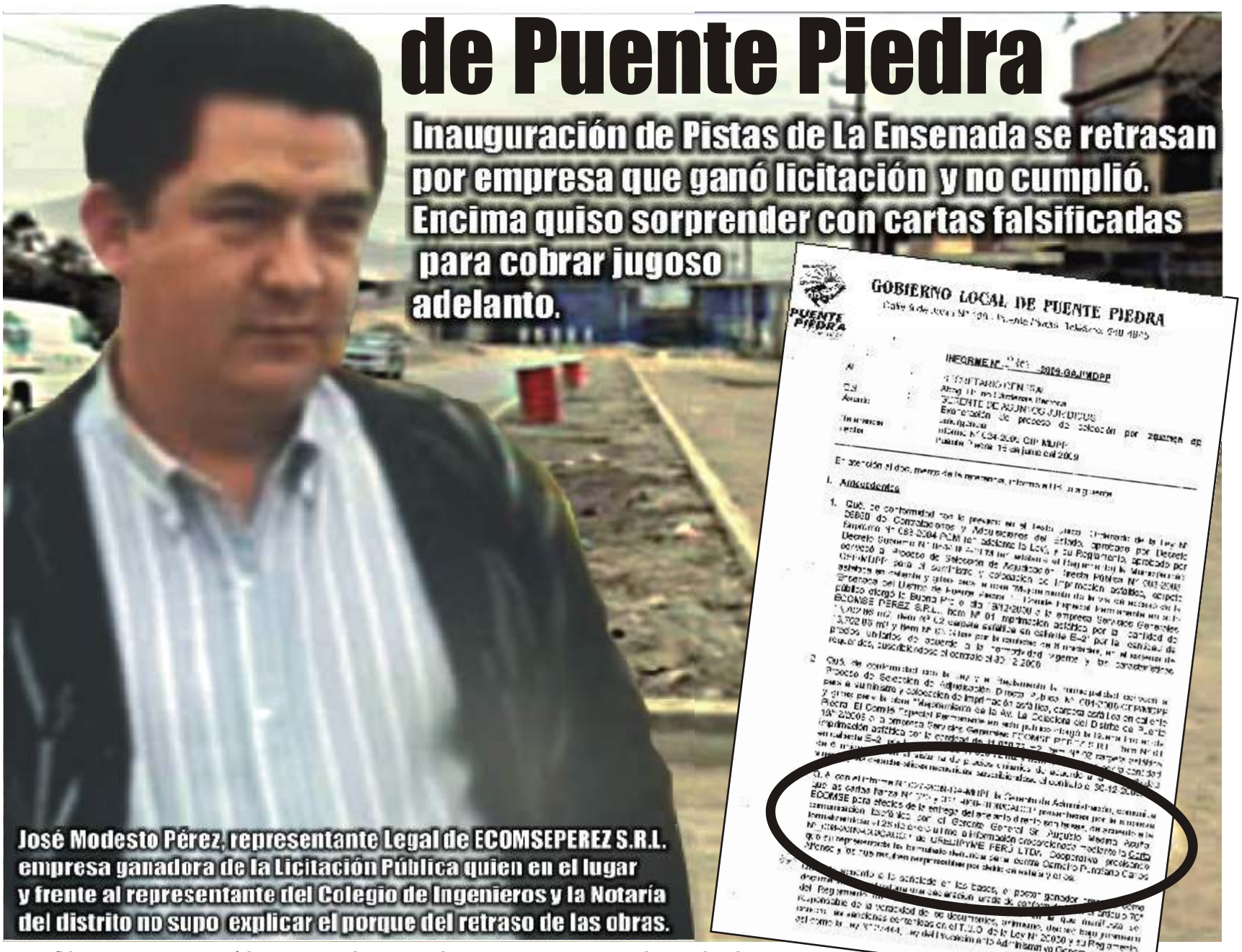

Increíble. Empresa que ganó licitación para colocar la capa asfáltica de las pistas que realiza la Municipalidad de Puente Piedra no cumplió con hacerlo y habría pretendido estafar a la Corporación Municipal al querer cobrar un adelanto presentando cartas Fianza falsificadas que felizmente fueron detectadas a tiempo por funcionarios ediles.

La denuncia salió a la luz en reciente sesión de consejo en que , dado el deterioro y la molestia que este hecho suscita en la población de La Ensenada que con toda justicia reclama la culminación de la única vía de acceso y que en estos momentos no puede ser usada por las obras que se iniciaron el 08 de Abril del presente año y hasta el cierre de esta edición no se concluyen, el concejo definió a favor de declararlo en emergencia para que las obras tengan un pronto término ante el irresponsable retraso del contratista.

El alcalde de Puente Piedra Renán Espinoza dio una amplia y detallada información sobre el tema junto a la Ing. Patricia Becerra, gerente de Inversiones Públicas de la Corporación municipal ante el concejo y absolvió la pregunta y dudas de los regidores.

Con...Tacto también tuvo acceso al informe Nº 230 - 2009 - GAJ/MDPP que detalla lo acontecido para someter a consideración del Concejo Municipal la exoneración del proceso de selección por situación de emergencia para contratar directamente a una empresa que se encargue del suministro y colocación de asfalto para la vía de acceso a la Ensenada y para la Av. La Colectora.

UN CASO INCREÍBLE

"No nos podemos explicar el porque es que esa empresa se ha negado reiteradamente a culminar con la obra encargada más aún cuando se le ha requerido y reiterado varias veces antess de iniciarle una acción penal que de hecho hemos iniciado" - Afirmó el burgomaestre puentepedrino.

Regidor Edwin Castro, defendió urgencia de culminación de las pistas en La Ensenada pues sus vecinos reclaman por molestias

En efecto. La Empresa Servicios Generales ECOMSE PEREZ S.R.L. ganó la buena pro del Proceso de Selección de Adjudicación Directa Pública Municipal de acuerdo estrictamente a lo que establece el texto único Ordenado de la ley Nº 26850 de Contrataciones y adquisiciones del estado y su Reglamento. El Comité Especial Permanente en acto público otorgó la Buena Pro el 19 de Diciembre del 2008 para el asfaltado de las 2 mencionadas vías.

Cabe destacar que la nueva ley y el mencionado reglamento (Art. 76º) permite a la empresa ganadora presentar como documentación obligatoria una simple declaración jurada en que manifiesta ser responsable de la veracidad de los documentos que presenta. Además declara bajo juramento ser "responsable" de la veracidad de los documentos y conocer las sanciones a la que está expuesto si incumple su contrato.

Es importante informar que toda licitación, se "cuelga" de la pagina web del OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, ex CONSUCODE) para que todas las empresas que se ceran en la capacidad de cumplir con los requisitos, postulen a las obras libremente. ECOMSE PEREZ S.R.L. fue la única que se presentó a dicho acto, dicho sea de paso.

Como dato importante para su conocimiento, amigo lector, ahora es casi imposible que se puedan "amarrar" obras a un solo postor pero este si se puede presentar -de acuerdo a ley- varias veces a varias obras a la vez. Así lo establece la antigua ley y ahora la nueva que inclusive a incorporado en su normatividad la estandarización de las bases. Es decir, lo que la flamante ley que entró en vigencia esta año busca varias cosas: Que las bases, que ya vienen preparadas ("Estandarizadas") para ser bajadas de la página web de OSCE, evitando de esta manera -como se acostumbraba en algunos organismos públicos antes- que las "bases" tengan nombre propio y estén "a la medida" del postor "amarrado" a la licitación. Al menos es lo que dice la norma.

Por otra parte la ley y su reglamento conciente ciertas libertades a los postores como permitir que se presenten al proceso sin exhibir cartas fianza inclusive y como ya hemos leido permitor solo una Declaración jurada. Ello con la finalidad de lograr la libre competencia y como apoyo a la micro y mediana empresa según lo dicho por el presidente de la república cuando firmó la norma.

Esto explica la manera como esta empresa -de que las hay las hay- haya incumplido tan escandalosamente con su contrato y que haya extendido mañosamente su contrato hasta que el alcalde por fin tuvo que resolverle el contrato.

A la pregunta de los regidores de la oposición con respecto a porque la entidad se demoró tanto en romper el contrato con la incumplida empresa, el alcalde refirió que en varias veces se le requirió una explicación válida para semejantes retrasos de los trabajos que habían empezado el 08 de Abril del 2009.

Es así que con sendos informes el Supervisor Municipal ya había detectado retrasos injustificados a la obra el 12 de Mayo y la referida empresa solo cumplió con ejecutar una parte inicial el 23 de abril por lo que recién la municipalidad le canceló lo realizado el 15 de mayo.

Después de varias comunicaciones formales y una carta notarial en que se le requiere que termine la obra en 5 dias bajo apercibimiento de resolver el contrato ECOMSE PEREZ S.R.L. responde argumentando que "...no es posiblelos trabajos... por cuanto la municipalidad no ha terminado los trabajos de novelación, compactación y construcción de sardineles.

Nada mas falso!!. la Municipalidad le responde con fotos que el área esta compactada y se encuentra óptima para trabajar sobre ella.

Peor aún, la gerente Patricia Becerra en persona se reunió el 29 de Mayo 2009 con los representantes de la empresa en el ,lugar de los hechos y le demostró las buenas condiciones de la base y allí mismo este se comprometió a su imprimación para el día 01 de Junio del 2009. Sin embargo, la empresa vuelve a responder que "la municipalidad no ha entregado el terreno debidamente preparado para la aplicación asfáltica y que no ha alcanzado los ensayos de densidad de campo correspondiente".

Para hablar en buen cristiano y ud. nos pueda entender estimado lector la obra consistía en simplemente echar el asfalto y dejar la pista lista. Eso es todo lo que tenia que hacer la empresa porque ya la municipalidad con la experiencia adquirida, realiza con su propia maquinaria las labores de sardineles y compactado de la tierra para dejarla dura y pueda echarse la capa asfáltica encima.

ECOMSE PEREZ S.R.L. es citada entonces por la municipalidad de Puente Piedra para que en el lugar se contrasten las opiniones y sea levantada un Acta de Constatación a cargo de la impecable Notaria Mercedes Cabrera Zaldívar quienes acompañados de los Ingenieros de la Municipalidad con la Gerenta de Inversiones Públicas Ing. Patricia Becerra a la cabeza y el Ing. Néstor Huamán Guerrero, perito del Centro de peritaje y arbitraje del Consejo departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú .

Videito de por medio (Al que Ud. puede acceder en este enlace web:) el representante legal de la empresa ECOMSE PEREZ S.R.L. José modesto Pérez acompañado de su abogado y de dos personas mas que no se identificaron como ingenieros recibieron de manos de la Ing. Becerra las copias certificadas de los resultados de los ensayos de compactación de densidad de campo de las 2 obras. tambien el cronograma de avance de obras. es asi que el Sr. José Pérez le dice que "poe medio de un escrito" le indique que haga los trabajos de imprimación , el lo realizaría... A lo que la ingeniera le recordó que ya se lo había requerido por escrito en dis oportunidades, la última notarialmente.

El desatacado perito manifestó que la obra se encontraba lista para la imprimación, previa limpieza... que según aclara la Ing. Becerra esta también era parte de las bases como parte del trabajo.

En la otra parte de manera similar el contratista intentó explicar que le faltaba la limpieza de un buzón pero le aclararon que ello no es óbice para iniciar la obra.

"Lo que pasa es que a esta empresa no le daba la gana de terminar la obra. asi de sencillo"-manifiesta el alcalde- "y ponía mil pretextos para no hacerlo, es por ello que resolvimos el contrato y aprobamos una situación de emergencia para terminar las obras de una vez... mientras la denuncia penal a cargo de la Procuraduría y la notificación a OSCE para que este señor no vuelva a contratar con el estado nunca mas esta en marcha"-dijo.

Representante legal de la empresa ECOMSE PEREZ EIRL, José Modesto Pérez; sus asesores y el Ing. Néstor Huamán Guerrero, perito del centro de Peritaje y arbitraje del Colegio de Ingenieros; la Notaria Mercedes Cabrera Zaldívar; y la Ing. Patricia Becerra, Gerente de Inversiones Públicas de la Municipalidad de Puente Piedra en La Ensenada.

LA CARTA FIANZA "BAMBA"

Encima la la Municipalidad de Puente Piedra descubrió a tiempo que las cartas Fienza Nº 320 y 321 - 008 - 2008/CACCP presentadas por la empresa ECOMSE para efctos de entrega del adelanto directo son falsas, de acuerdo a lo anifestado por el propio Gerente general Sr. Augusto Medina Acuña de CREDYPYME PERÚ LMTDA. Esta Cooperativa también ha formalizado denuncia penal contra un tal Carlos Carneiro Puntriano y los que resulten responsables por el delito de estafa.

Además, para colmo, la mencionada Cooperativa no se encuentra inscrita entre las entidades financieras autorizadas para emitir Cartas Fianza.

¡Se quiso sacarle la vuelta a la municipalidad por todos lados!.

Resuelto el contrato y asumida la situación de emergencia por el voto responsable de la mayoría de regidores la ley hará lo suyo mientras que la municipalidad estima en 20 dias que estará lista la flamante nueva pista de La Ensenada para beneplácito de todos los vecinos de este lugar. (Por Francisco Bocángel Sánchez).

PROYECTOS PARA TU CASA GRATIS

* Planos de Arquitectura
* Planos de estructura
* Planos de Instalaciones Sanitarias y Eléctricas
* Vista en 3D
* Licencia de Edificación

constituye el Programa Municipal "Proyectando tu casa"

Municipalidad de Puente Piedra financiará los Planos y Licencias para facilitar y hacer realidad casas para las familias mas pobres.

BANCO DE PROYECTOS BENEFICIA A 1,500 FAMILIAS EN PRIMERA ETAPA

Por: Oscar Larenas
www.periodistaperu.pe

Mañana fría y húmeda en Las Lomas del Zapallal en Puente Piedra, rodeada de arenales que con el empuje de sus pobladores ha ganado infraestructura y servicios básicos para miles de familias que han encontrado en esas tierras ubicadas al norte de nuestra capital, un lugar donde vivir. La gestión del alcalde Rennán Espinoza desde su primer periodo ha mostrado interés por apoyar y promover el mejoramiento de la calidad de vida de esa zona. Pistas asfaltadas, luz pública, servicios básicos, líneas de transportes, mercados de abastos, lozas deportivas, centros educativos, locutorios y cabinas de Internet, comisarías, PAR municipal y serenazgo es lo que se aprecia cuando se ingresa a esa zona donde la alegría de un futuro diferente se nota en los rostros de las familias que allí residen.

Tomando una línea de transporte rumbo Ancón desde Acho, pasando el ovalo de Zapallal llegamos al paradero fundición en Puente piedra, allí tomando una combi, llegamos al corazón de las Lomas de Zapallal, gente amable la que nos orientaba apenas nos identificábamos como periodistas.

Así llegamos al lugar donde se había organizado por parte de la municipalidad distrital una jornada cívica de servicios jurídicos, asistencia técnica para regularización de títulos de propiedad. Allí también se había construido un módulo de serenazgo y esa mañana se inauguraba con la presencia y participación de las Juntas vecinales de la zona.

Pero el plato de fondo era la puesta del servicio "proyectando tu casa" que no es otra cosa, que el Banco Municipal de Proyectos de la municipalidad de Puente Piedra al servicio de la comunidad bajo la responsabilidad de la Ing. Fanny Flores Gerente de de Catastro y Planeamiento Urbano. El sueño de construir la casa propia, para los más pobres, no es ajeno ni indiferente para el alcalde Rennán Espinoza, quien promueve personalmente el apoyo para los de menos recursos en su jurisdicción.

"Desde el inicio de nuestra gestión venimos realizando acciones de apoyo social en beneficio de la población de extrema pobreza, flexibilizando procedimientos, promoviendo y fomentando el desarrollo humano para aquellas personas que se encuentran en precaria situación económica, a fin de lograr mejorar sus condiciones de vida" comentó a nuestros reporteros.

Planos de arquitectura, planos de estructura, planos de instalaciones técnicas, planos de instalaciones sanitarias, entregas de vistas en 3D y las licencias de edificación, es el contenido de cada proyecto que es entregado a los propietarios de los lotes para la construcción de sus viviendas unifamiliares y bifamiliares. A costo cero sin que pague un sol el beneficiario. Estos diseños se encuentran debidamente inscritos en el Banco Municipal de Proyectos. La base legal es la ordenanza Nº 109-MDPP

Fuera de juego

25 mil pobladores es la población que se ubica en las Lomas de Zapallal y sus anexos, entre ellos los AA.HH. Keiko Fujimori, 6 de abril, Los Geranios, La libertad entre otros.

Sus límites fronterizos son con Carabayllo, Ventanilla, Ancón

Las calles y avenidas se muestran limpias porque la gente ha aprendido valorar la higiene como una forma de proteger su medio ambiente, por eso se aprecia la plantación de palmeras, acacias, entre otras plantas.

Un show infantil hacía de las delicias de los más pequeños, mientras que el alcalde Rennán Espinoza gastaba bromas confundido con los pobladores quienes le agradecían el interés por apoyarlos. (Por: Oscar Larenas. www.periodistaperu.pe).

GRANDE "CACHUCA"

Los Mojarras y su mítico cantante en Puente Piedra bautizaron a Senti2 Perdi2 en un conciertazo que congregó público de todas las edades. En entrevista EXCLUSIVA para Con..Tacto revela detalles de su NUEVA Producción Musical !!

2o años de vigencia en el Rock nacional. los creadores de la llamada "chicha-rock" nacidos en los cerros de El Agustino. Los Mojarras dieron un conciertazo en Puente Piedra apoyando al grupo local Senti2 Perdi2 que disputa al cierre de esta edición uno de los primeros lugares del Concurso La Guerra de Las Bandas que organiza PEPSI.

Y Con...Tacto entrevistó, como se dice de "Dinosaurio" a "Dinocaurio" a su mítico cantante "Cachuca" armado de su red Bull en mano y un caleta Appelton por allí

Sus primeros éxitos sonaron en la década de los 90s en todo el país. El estilo mezclado de la banda es un reflejo de la cultura limeña, sincrética, fruto del mestizaje de la urbe y el campo producto de las migraciones. Su sonido es de buena calidad y recurre a melodias de rock, huayno, chicha y blues. Las letras de sus canciones ilustran en su mayoria los quehaceres y la cotidianidad de este «nuevo poblador» limeño-provinciano. Su música ha sido usada en programas de televisión y peliculas peruanas.

Luego de dejar de tocar, reaparecieron bajo el mismo nombre pero con varios integrantes nuevos, su «líder» Hernán Condori «Cachuca» se ha convertido en un mito viviente y tiene en su repertorio la célebre frase «esto no se le hace a un poeta». Algunos de sus ex-miembros pasaron a formar el grupo «La Sarita»

Entre sus temas más conocidos figuran: Triciclo Perú, Sarita Colonia, Catalepsia, Nostalgia provinciana, Los Choches.

Reveló a Con...tacto en exclusiva su retorno a la escena musical luego de un periodo que el describe como de reflexión y de creatividad a las que Los Mojarras nos tiene acostumbrados. Lanzará una nueva producción de tres Cds. El primero denominado "Eco - Rock" con puros temas ecológicos. El segundo traerá temas dedicados a diferentes ciudades del país y el tercero será toda una sorpresa pues sera mucho mas bailable al estilo de estos grandes del Rock peruano que ellos practican muy a su estilo "Es que los Dinosaurios podemos cambiar de todo menos de dientes" asegura.

Con 50 años de edad y ya abuelo, el gran "Cachuca" mantiene la creatividad y la fuerza que se hace respetar, como que lo hizo y abandonó momentáneamente el escenario cuando el pésimo sonidista no siguió sus indicaciones y el sonido no era de su agrado "Te aseguro que si traen a Gianmarco se pulen pero como son los Mojarras lo dejan allí" - le escuchamos airado. Y es que los sonidistas que traigan en lo sucesivo los organizadores deberían estar situados en la parte **Delantera** del escenario como hemos visto en todos los conciertos a los que hemos asistido y no al costado del escenario ¿estamos?. Puente Piedra no tiene porque ser el "patito feo" en este tipo de espectáculos .

Por lo demás público de toda edad se vaciló tremendamente (Con su "pogo" de reglamento) en una noche realmente inolvidable. (Por: FBS)

FISCALÍA INTERVIENE FABRICA CLANDESTINA DE COLCHONES EN ZAPALLAL

La Fabrica clandestina de colchones "Super master"fué intervenida por la Policía Fiscal y el Fiscal de la 1era. Fiscalía Provincial Penal Dr. Víctor Raúl Salazar Lino en el local ubicado en la Mz. C2 Lote 6 a espaldas del Cementerio de Zapallal. Al parecer este local tenia varios años funcionando en este lugar.

Al interior los efectivos encontraron colchones rellenos de paja y cartón, fabricados en condiciones antihigiénicas por lo que fueron requisados. Se encontró trituradora de desechos textiles los que eran utilizados como "relleno" también en los colchones "mas finos" (?). El uso de estos colchones podría poner en riesgo por lo que un representante de INASSA, el Ing. William Rojas cajavilca, recogio muestras de los insumos utilizados.

Los operativos contra este tipo de locales que ponen en riesgo la salud de las personas continuarán y esta Fiscalía siempre estará a la orden para apoyar esta loable labor de la Policía Nacional"- dijo el Fiscal Salazar Lino.

PELIGRO : Irresponsable dirigenta promueve ocupación en AA.HH. CHOQUE en plena zona intangible

La gerencia de Fiscalización de la municipalidad de Puente Piedra levantaron un acta de constatación en la zona de Choqué ya que gran parte de la zona del cerro del asentamiento del mismo nombre correspondiente al Comité 05 ha sido demarcado y lotizado por autorización de la dirigenta Blanca Martínez Rosales quien de manera desafiante dijo a los representantes del municipio que ella "no necesita ningún tipo de permiso para poder lotizar el cerro, porque ellos son propietarios de la zona" y amenazaron con quejarse ante el alcalde. Lo increíble es que este lugar está en plena pendiente rocosa, lo que significa un peligro inminente para quien quiera construir allí. Peor aun, esa es Zona Arqueológica Intangible según reza en hito del INC y se encuentra rodeada de peligrosas antenas. La dirigenta se negó a firmar el acta. ¿Otra "invasión" ad portas?.

GIGANTO grafias

* con este aviso tu primera sesión de fotos son GRATIS

DISEÑO PARA TODOS LOS DIARIOS DE LA CAPITAL

El Comercio Trome - Peru 21 - américa TV

- Diseño Publicitario
- *GIGANTOgrafias
- Fotografía Digital
- Imprenta en General
- Reparación y Ensamblaje de Computadoras

Informes y Presupuestos las 24 horas

torrefiel100@hotmail.com

Phone: 550.5056 9.9572.4746

PODOLOGA PROFESIONAL

Luz Campana Cabrera

Tec. Geriátrica

Tratamiento Integral de los Pies
(Hongos, Uñeros, Callos, Masajes, Pie de Atleta)
Tratamiento del Pie Diabético
Pie Geriátrico
Reflexología
Fisoterapia

Previa Cita

CONSULTA GRATIS / Telf.: 549 - 2033
9 pm. a 9 pm. / Cel: 9329 - 5263

Atención PERSONALIZADA solo a DOMICILIO

Bieju Bieju

Bieju

Libera tus instintos

"No solo cuidamos tu piel... tu imagen... también".

Producto de GRAN PODER REDUCTOR actúa directamente sobre los depósitos de grasa, produciendo su inmediata constricción (estrangulador).

Su poder refrigerante actúa sobre la piel provocando una sensación de frío que desencadena un mecanismo de defensa del organismo obligándolo a producir un calor extra que fusionará los lípidos acumulados.

Además su exclusiva formula ayudara a reducir grasa acumulada en las zonas difíciles como abdomen, muslos, brazos y glúteos.

Inscríbete Unete a nosotros!!

"No te equivoques... SUDAR NO ES ADELGAZAR".

"Bieju piensa en tí...atrévete a cambiar".

JR. YAHUAR HUACA 7385 - B - EL TRÉBOL - LOS OLIVOS

533-8409 biejuliberer.instinct@hotmail.com

Megamercado

HUAMANTANGA

Feliz 28 de Julio

Siempre BRINDANDO de todo, al MÁS BAJO PRECIO

PUESTO REGULADOR

Ingresando por Puerta 5, a la izquierda en el MEGAMERCADO HUAMANTANGA

AMPLIA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

DIRECTOR DE UGEL 04 FELICITA A GANADORES DE CONCURSO DE BECAS "LOS MEJORES ESTUDIANTES DE PUENTE PIEDRA 2,009"

Entrega de premios se hará, próximamente, en ceremonia especial

Son los 15 más sobresalientes de un total de 2,400 postulantes

Tras expresar su complacencia por el éxito alcanzado por el primer Concurso de Becas Integrales de Estudios denominado "Los Mejores Estudiantes de Instituciones Educativas Públicas de Puente Piedra 2009", que convocó a más de 2,400 participantes, el director de la Unidad de Gestión Educativa Local-UGEL 04 Lic. Isrrael Nomberto Ulfe, hizo llegar su más sincera felicitación y congratulación a cada uno de los ganadores de las 15 becas otorgadas por la entidad que dirige, en alianza estratégica con diversas organizaciones empresariales, culturales, educativas y sociales de Lima Norte.

"Es para mí, motivo de gran satisfacción poder saludarlos y felicitarlos por este importante logro alcanzado por cada uno de ustedes. Este es fruto del esfuerzo y sacrificio de ustedes mismos, por lo que, estoy seguro, les llena de motivación para orgullo de sus padres. Yo, particularmente, me siento satisfecho y al mismo tiempo agradecido porque puedo notar que el trabajo que realizamos en la UGEL 04 es bien percibido por la comunidad educativa, especialmente por los jóvenes estudiantes como ustedes que representan la esperanza de un futuro mejor para sus familias y para el país", remarcó el Lic. Isrrael Nomberto Ulfe.

Por su parte, grupos de docentes y padres de familia de los participantes coincidieron en calificar este Concurso de becas como uno de los grandes aciertos del director de la UGEL 04, Lic. Isrrael Nomberto Ulfe. Es el caso del director de la I.E. María de los Ángeles, Lic. Cliver Najarro Guzmán quien señaló que esta convocatoria tiene un gran contenido social. "Verdaderamente se trata de una muestra evidente de ese profundo sentido social y solidario del director de la UGEL 04, Lic. Isrrael Nomberto quien, como todo maestro por vocación y convicción se preocupa permanentemente por el bienestar de nuestros alumnos. Esa es la mística del auténtico maestro", acotó.

Cada una de las 15 becas consiste en el financiamiento de los estudios de preparación pre-universitarias en las prestigiadas Academias ADUNI y César Vallejo, pagos por derecho de admisión y matrículas de quienes logren ingresar a cualquiera de las universidades nacionales de la capital, así como sus respectiva inserción en el mercado laboral, entre otros beneficios.

"Asegurándoles un puesto de trabajo estaremos garantizando que estos jóvenes becarios puedan culminar sus carreras sin ningún tipo de contratiempos. Es decir, no habrá justificación ni motivo para que abandonen sus estudios", remarcó el director de la UGEL 04, Lic. Isrrael Nomberto Ulfe.

Finalmente señaló que, estos 15 jóvenes estudiantes formarán parte de un ambicioso proyecto de creación de Círculos de Estudios para fomentar en nuestra juventud estudiosa de Lima Norte una mayor presencia en trabajos de investigación, entre otros.

Esta es la relación de los 15 afortunados:

Zona Norte

Nombres y Apellidos	Institución Educativa
1° Daniela [illegible] Gómez Guardamino	I.E. N° [illegible]
2° Juan José [illegible]	I.E. N° [illegible]
3° David [illegible]	I.E. N° [illegible]
4° Beatriz María [illegible]	I.E. N° [illegible] Pitágoras
5° Yuriko [illegible]	I.E. N° [illegible]

Zona Centro

Nombres y Apellidos	Institución Educativa
1° [illegible]	I.E. N° [illegible]
2° [illegible]	I.E. [illegible]
3° William Alfredo [illegible] Aguilar	I.E. N° [illegible] Santísima Trinidad
4° [illegible]	I.E. N° [illegible]
5° Laura Lucía [illegible]	I.E. N° [illegible] Santísima Trinidad

Zona Sur

Nombres y Apellidos	Institución Educativa
1° José [illegible]	I.E. N° [illegible]
2° [illegible]	I.E. N° [illegible]
3° Katherina [illegible]	I.E. N° [illegible]
4° Luis Angel [illegible]	I.E. N° [illegible]
5° [illegible]	I.E. N° [illegible]

VICTOR MATOS RECHAZA PEDIDO DE VACANCIA

El conocido Director del Colegio San Miguel Arcángel volvió a rechazar los argumentos de vacancia contra el alcalde de Puente Piedra por haber aprobado el Programa de Becas Municipales que actualmente benefician a 45 alumnos de escasos recursos para que sigan estudios superiores en la Pontificia Universidad Católica totalmente pagados.

Fue uno de los primeros Directores en enviar carta al Municipio expresando su molestia por este hecho. Como se recuerda el también ex- candidato a la alcaldía de este distrito llegó a denominar "ignorantes" a los regidores que apoyan esta propuesta presentada por el Regidor Miguel Pozo de las filas de "El Gallo de Oro" de Milton Jiménez.

¿Que pensará su hoy correligionario y actual Regidor Unidista Donato Díaz Ayala con quien se le vio junto al candidato Esteban Monzón en reciente encuentro por el "Día de la Madre" en el Yahuar Toro?. Díaz votó a favor de la vacancia.

Menudo dolor de cabeza para Monzón pues la pregunta es también ¿Quién irá como cabeza de lista?. Aceptará Victor Matos ser "segundón" en la lista de regidores por "Siempre Unidos". Veremos.

Belleza y Salud

Por: Fiorella

SOBRE PESO: SUDAR NO ES ADELGAZAR

Nuestro organismo posee células adiposas redondeadas, contienen una cavidad lipídica (95% del peso celular) que forma el tejido graso. Almacena gran cantidad de grasas (triglicéridos), se une al tejido adiposo formando una gota que ocupa la mayoría de la célula, desplazando al resto de orgánulos (partes de la célula) al contorno de la misma. El cuerpo humano está constituido en un 15% a 25% por grasa. Cuando las necesidades energéticas se hacen más importantes, el organismo utiliza las reservas lipídicas de los adipocitos y cuando realizamos un ejercicio intenso u otras condiciones como nerviosismo, internamente el cuerpo sube de temperatura, y para que no se eleve demasiado, nuestro organismo expele gotas de líquido de las glándulas sudoríparas a través de los poros de la piel. Estas gotas llamadas sudor al evaporarse se enfrían y hacen bajar en 1 o 2 grados la temperatura corporal manteniendo así el termo-regulación del organismo. A diferencia de lo que se cree comúnmente, el sudor NO contiene grandes cantidades de toxinas las cuales se eliminan gracias a esta acción. La composición del sudor es básicamente agua y sales minerales. Las toxinas de nuestro organismo se eliminan mayormente por el hígado y los riñones. Así mismo el cuerpo se compone de alrededor de un 60% de líquido. Cuando se realiza un ejercicio que hace sudar, o por sudoración excesiva artificial, lo único que se está haciendo es perder parte de este líquido corporal en exceso y provocar una deshidratación prematura debido al contenido salino que tiene el sudor. Así como el fenómeno del sudor, para el termo regulación de nuestro organismo, también existe otro para el tejido adiposo el cual está genéticamente programado para ubicarse en ciertas zonas específicas (caderas, abdomen, muslos, nalgas). Estas zonas son las primeras que almacenan los azúcares (lentos y rápidos) y los lípidos (cuerpos grasos). Así el sobrepeso irá inmediatamente a las caderas, al abdomen, a las nalgas y a los muslos. Se sabe que el sobre peso es originado por un desorden alimenticio y que de acuerdo a la alimentación esta proporcionara las calorías (magnitud que mide energía) que nuestro organismo necesita lo restante será almacenado.

Los alimentos se dividen en tres tipos:

Carbohidratos (1gr =4 calorías) Proteínas (1gr=4 calorías) Grasa (1gr=9 calorías)

La grasa provee más energía que los carbohidratos y las proteínas es decir, la grasa tiene más calorías que los carbohidratos y las proteínas porque sirve como reserva de energía por si acaso lo incorporado resulte insuficiente para el buen funcionamiento del organismo. Entonces al ser utilizada esta reserva es ahí cuando adelgazamos. En cambio los carbohidratos y proteínas al consumirlos se transforman en otras proteínas para mantener el pelo o las uñas o en hormonas encargadas de regular el funcionamiento de nuestro organismo, etc. Se metabolizan, (proceso q transforma las sustancias activas en no activas) y termina su función.

GEL <u>REDUCTOR 220gr.</u>

Producto de gran poder reductor actúa directamente sobre los depósitos de grasa, produciendo su inmediata constricción (estrangulador).Su poder refrigerante actúa sobre la piel provocando una sensación de frío que desencadena un mecanismo de defensa del organismo obligándolo a producir un calor extra que fusionará los lípidos acumulados. Además su exclusiva formula ayudara a reducir grasa acumulada en las zonas difíciles como abdomen, muslos, brazos y glúteos.

<u>Ingredientes</u>

<u>CAFEINA</u>

La cafeína es un alcaloide, su consumo estimula el sistema nervioso autónomo (músculos, glándulas y vasos sanguíneos) estimula el estado de vigilia y la resistencia al cansancio. Es un termo génico que eleva la temperatura utilizando las calorías como combustible, funciona engañando a los receptores beta haciéndose pasar por Adrenalina o Noradrelina.

La cafeína, estimula las glándulas suprarrenales y libera las hormonas epinefrina, norepinefrina y adrenalina que a su vez aumenta la termogénesis que es la capacidad del cuerpo para captar y quemar los ácidos grasos utilizándolos para reducir energía (es decir, la pérdida de grasa). Se sabe que para perder grasa, hay que restringir la ingesta calórica y entrenamientos específicos, con esto se pierde grasa, pero hasta un punto, para sobrepasar este punto hay otra posibilidad: Termogénesis (producción de calor). La termogénesis tiene una relación directa sobre nuestro metabolismo. El metabolismo de base es la relación que existe entre la rapidez de reacciones químicas y la combustión de calorías que resulta. Los termogénicos desencadenan de por sí solos la elevación de la temperatura. Utilizando las calorías como combustible y originado la pérdida de peso.

<u>CENTELLA ASIATICA</u>

La centella asiática ayuda a combatir la celulitis y también la gordura, ayudando a que los tejidos retomen su forma, función y estructuras correctas originales al obtener la eliminación de líquidos y localizadas debajo de la piel y entre los tejidos.

Se usa también como hierba medicinal en la medicina ayurvédica (ciencia a la vida; que consiste en una terapia natural y un tratamiento altamente personalizado a la enfermedad).

CON...TACTO TE REGALA ENTRADAS PARA...

LIMAROCKFEST

25 de Julio - Jockey Club

MORRISON Entertainment una vez más apuesta por realizar un concierto de máxima calidad, así como ya lo demostró en años anteriores. Luego del exitoso concierto realizado el pasado domingo 8 de Febrero del 2009 llamado "Morrison Fest 3?, concierto organizado por Morrison Entertainment, que muy aparte de reunir a 11 de las bandas más importantes de la escena local, tuvo en su cartelera aquella noche en El Gran Complejo de Los Olivos a la banda canadiense "Silverstein", quienes nos sorprendieron con un espectáculo auténtico, lleno de energía y talento musical que los caracteriza.

Para este nuevo año la productora prepara uno de los festivales más esperados por la escena rockera nacional: El "LIMAROCKFEST?, concierto que se llevará a cabo este Sábado 25 de Julio en El Jockey Club, y que contará con la presencia de las bandas:

Ataque77 de Argentina, Allison de México, The Ataris de Estados Unidos, Los Mox! De Chile y Area7 de Perú.

CON…TACTO te regala entradas VIP para que disfrutes este conciertazo! . Solo escribenios tus datos en nuestra Página Web: www.con-tacto.net, haciendo click en "contáctenos" o llámanos!!. Los resultados los publicaremos en nuestro nuevo BLOG : www.contactojuvenil.wordpress.com.

Así que a estar atentos que el "LIMAROCKFEST? se viene con todo para este año… las entradas ya están a la venta en TU ENTRADA de Plaza Vea y Vivanda de Miraflores.

12 AÑOS DE 'LA CHOZA'

El punto donde los AMIGOS se reúnen

Cuando los hermanos Gil tomaron la decisión mas acertada de su joven pero exitosa carrera empresarial de trasladar La Choza luego del cierre decretado para todas las discotecas por la municipalidad de Puente Piedra muchos presagiaban "su fín" o lo que es peor, se embarcaban en estériles leguleyadas para permanecer en el centro de una zona no permitida, rodeada de colegios y quejas de los vecinos.

Sin embargo ellos demostraron que con imaginación, buena voluntad, "ojo clínico" para la inversión y mucho trabajo lograrían uno de los centros de esparcimiento mas grandes, seguros y adecuados para la diversión de los jóvenes (Y no tan jóvenes).

Luego, como el tiempo lo demostró esta zona se ha consolidado para que otros inversionistas le "sigan la huella" y compitan en presentar espectáculos de muy buen nivel. Felicitaciones y que sean Muuuuuuchos años mas, estimados amigos. (FBS).

FRANCO DE VITA

LLEGA A NUESTRA CAPITAL

Franco de Vita regresa a nuestra ciudad para ofrecer a todas las mujeres enamoradas un concierto que les robará el corazón, y unos cuantos solcitos. El **jueves 23 de julio** en el J**ocket Club** del Perú será la cita para que la fanaticada limeña se encandile con sus fáciles canciones.

Franco de Vita llega para presentar su última producción titulada "Simplemente la verdad", el mismo que pone nombre al su **gira 2009**. El intérprete de "No basta", "Seré un buen perdedor", "Louis"y un sinfín de éxitos radiales, quien ha colaborado con geniales artistas como Ricky Martin, Chayanne y Wisin y Yandel, se prepara para dejar boquiabiertas a las señoritas limeñas.

Como compositor, sus creaciones llegaron a las voces de Ricky Martin, Ana Belén y Chayanne, entre una larga lista de estrellas latinas.

Será por su sencillez o porque simplemente el artista hace relevante un simple asunto del corazón, pero cada uno de sus temas se transforman en clásicos.

Tu revista **CON…TACTO** te regala entradas VIP para que gozes el Pop y balada desde Venezuela aca en Nuestra querida Capital.

Esta vez presentan el doble de piezas, además de cuatro esqueletos gigantes.

REGRESA A LIMA EL TEATRO INTERACTIVO DE DINOSAURIOS MAS GRANDE DEL MUNDO

CON...TACTO TE LLEVA A VISITAR EL "MUNDO JURÁSICO"

El teatro interactivo de dinosaurios robots más grande y reconocido del mundo, vuelve al Perú con una versión mejorada y más amplia de sus imponentes bestias.

Más de 120 mil personas visitaron la exposición hace dos años, esta vez "Mundo Jurásico" se presentará del **10 de julio al 23 de agosto** en el nuevo **Centro Comercial Plaza Norte**, y tu revista **Con…Tacto te regala 10 entradas dobles** para que disfrutes de este gran espectáculo, que definitivamente no se lo pueden perder.

Casi treinta dinosaurios robots de tamaño natural nos visitarán para enseñar a todas las familias peruanas como se desarrollaron y vivieron estos fascinantes seres. Una jungla creada en medio del centro comercial albergará a Hadrosaurios, Apatosaurios, Tiranosaurios rex entre otros, logrando transportará a grande y pequeños en el tiempo.

Para recrear el ambiente adecuando se construirá un parque temático sobre un área de más 4000mt cuadrados donde se levantará la ciudad que nos llevará al periodo Jurásico donde habitaron estas extraordinarias criaturas.

Ya Saben como ganar las entradas, simplemente enviando tus datos a traves de nuestra Página WEB : www.con-tacto.net

NOTIDATOS:

Los dinosaurios son transportados por barco y llegan armados.

.El área recreada para el parque es de 4000mt2

.Se construirá una ciudad de piedras donde estarán los dinosaurios en movimiento.

.Presenta 4 esqueletos gigantes de dinosaurios originales

.Encontrarán los productos oficiales de la gira (souvenirs)

.Hay tres dinosaurio exclusivos para las fotos y es el Primer Gran espectáculo con el cual el PLAZA NORTE abre sus puertas a grandes y pequeños.

MÁS ESTRELLAS EN CON...TACTO

Erick Elera (Joel), Nataliel Sánchez (Fernanda) y Andrés Wiese (Nicolas), elenco de "Al Fondo hay sitio" después de la presentación que ofrecieron en la discoteca Platinium. Junto a la revista enviaron saludos a todos los lectores de la Sección Juvenil.

Auténticos Decadentes de Argentina con Con...Tacto, y comentaron gran éxito de la gira Nacional que brindaron Junto a Movistar Exporock para vacilarse con los Exitazos como "Los Piratas", "La Guitarra", "Tuta Tuta", entre otros!

Los que se fueron no serán olvidados porque por su arte, valentía y arraigo en el pueblo que los amó y en la juventud que los conoció permanecerán por siempre en el corazón y el recuerdo. Descansen en paz.

50 Cents, Tego Calderón y Tito El Bambino harán bailar a Lima en el

Urban Dance 2

MEGA EVENTO DE MÚSICA URBANA SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 8 DE AGOSTO EN LA EXPLANADA DEL ESTADIO MONUMENTAL

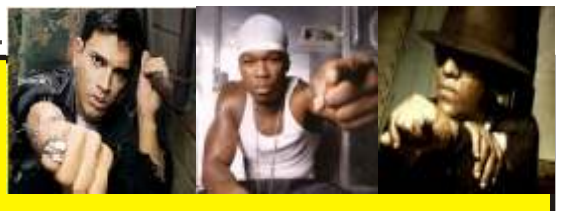

KANDAVU PRODUCCIONES presenta el **URBAN DANCE 2**. Nuevamente en el Perú un evento con lo mejor de la música urbana a nivel mundial, que de seguro superará el éxito del Primer Urban Dance, donde más de 30 mil persona. Para esta segunda edición el cartel es realmente espectacular. Por primera vez se presentará en nuestro país la máxima figura del rap de Estados Unidos, 50 CENT, quien actuará junto al maestro Tego Calderón con su estilo único y el artista del momento Tito El Bambino, que ha puesto a bailar a todo Latinoamérica con su tema "El Amor".

Para que ganes tus entradas: Ingresa a nuestra Página web www.con-tacto.net, haz "click" en "Contáctenos", ingresa todos tus datos y el nombre del espectáculo para el que deseas entradas y porqué... Y listo!!. También puedes participar llamando a nuestros teléfonos: 5485323 - 5271103. SUERTE !!

TIPO EXPORTACION

REGRESAN...

TURRONES SaiaS

¡Son Riquiiisimos...!

1Kg., ½ Kg. y 1/4 Kg. PESO NETO

Sabor de Rico Turron

PEDIDOS AL POR MAYOR Y MENOR:
Av. Juan Lecaros Nº 300 . Puente Piedra
Teléfono: 548 - 0209

CRÉDITOS EMPRESARIALES DE CAJA PIURA

"Cuando inicié mi negocio, Caja Piura estuvo allí para apoyarme... al principio con un monto pequeño.

Lo mejor de todo es que ahora que mi negocio creció, me siguen asesorando con el trato amable de siempre y me ofrecen justo lo que necesito, cuando más lo necesito".

Flor Chu Manrique
DNI: 02691510

Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 1765-2005.

27 Años apoyando tu esfuerzo

- **Más de 1,000 millones de Nuevos Soles en créditos.**
- **Más de 70 agencias a nivel nacional.**
- **Más puntos de atención a tu servicio: Caja Piura Internet, Cajeros Piura Cash y Agentes Caja Piura.**

Agencia Miraflores: Av. Ricardo Palma N° 240 - 246, Miraflores. T: 214 1060 / Fax: 242 6904
Agencia Fiori: C.C. Cono Norte Esq. Av. Alfredo Mendiola y Prolg. Tomás Valle Tiendas N° 11-12. T: 516 3019 / 516 3020 / Fax: 534 1360
Agencia Centro de Lima: Av. Nicolás de Piérola N° 607, Centro de Lima. T: 428 4242
Agencia Santa Anita: Esq. Carretera Central - Av. Bolognesi 2do. Piso, Santa Anita. T: 316 4049 / Fax: 362 7189
Agencia Barranca: Jr. Castilla N° 280 - 282. T: 235 3626
Agencia Gamarra: Jr. Hipólito Unanue N° 1335 - 1339, La Victoria. T: 324 1485 / 324 1596
Agencia Minka: Av. Argentina N° 3093 Local N° 166 Ca. 02. Pab. 01 Ciudad Comercial Minka, Callao. T: 453 7518
Agencia Villa EL Salvador: Av. Juan Velasco Alvarado Mz. I Lt. 20, Segundo Sector Grupo 13, Villa El Salvador. T: 287 4480
Agencia San Juan de Miraflores: Av. Los Héroes N° 1006-1008-1010, San Juan de Miraflores. T: 354 9558

Agencia Puente Piedra
Av. Panamericana Norte
Urb. Santo Domingo Mz. C Lote 13
T: 548 4794
www.cmacpiura.com.pe

CAJA PIURA
está donde tú estás.